

El “sentido de la tolerancia”

SALVADOR BERMÚDEZ DE CASTRO *

La naturaleza social del hombre no excluye los problemas y conflictos propios de la convivencia. Se anhela y se necesita vivir integrado en la comunidad, pese a las dificultades, disentimientos, confrontaciones e incluso rupturas que a veces conlleva esa existencia en común, tanto para el individuo como para grupos constituidos en su seno o minorías incorporadas. Múltiple es el origen potencial de sus tensiones. Pueden provenir del individuo, por inadaptación, rebeldía de cualquier orden, inestabilidad emocional o psíquica, intereses... y un largo etcétera. Pueden también tener su origen en desafecciones de grupos, por diferencias o colisión con la opinión mayoritaria o con los poderes establecidos, debidos asimismo a numerosas causas potenciales: ideológicas, religiosas, étnicas, sociales, regionales, locales o de asociación de todo tipo.

Sin embargo, y pese a que el diario vivir es una constante contraposición de ese cúmulo de intereses, la exigencia de seguir viviendo en comunidad lo más armónicamente posible prevalece. Salvo en los casos extremos de quiebra total del marco institucional —anarquía, revolución, guerra civil—, la voluntad de cohesión y convivencia de las mayorías se impone, generando una coexistencia ordenada, más o menos dinámica, con unos fines de prosperidad y bienestar colectivos, a los que el trabajo y el ánimo de empresa de todos —las minorías incluidas— contribuyen como sumandos indicativos de su potencial último. Pero esa convivencia no se da de manera casual; ni se mantiene sin la existencia de elementos básicos que aportan verdaderos pilares de sustentación y razones de cohesión; ni es fácil que perviva, con la necesaria armonía, si no se ve cotidianamente

*Embajador de España. Diplomático.

engrasada por las virtudes que favorecen tal coexistencia. En buena cuenta, son pues imprescindibles unos cimientos reconocidos y un empeño de mantenimiento y conservación de la normal cohabitación en el seno de la comunidad.

En cuanto a los cimientos, es notorio que la sustancial coincidencia en los gustos, los intereses y las ilusiones, a más de un difuso pero inconfundible sustrato en la forma de ser, son los elementos que conforman las señas de identidad de toda colectividad humana concreta. Tal identidad tiene su origen y su nutriente en la acumulación de avatares y experiencias vividas en común en el pasado; en un poso histórico que configura el subconsciente colectivo y que termina siempre por pesar en sus actitudes y reacciones ante cualquier nueva vivencia, condicionándola tanto en el modo y la intensidad como en las consecuencias. Mas, como queda señalado, esa coincidencia sustancial no excluye sin embargo la posible, ocasional y minoritaria divergencia en cuanto a los gustos, opiniones e intereses colectivos. Se ha de contar con ello; forma parte de la dinámica existencial de toda sociedad democrática; es una de sus constantes y un factor de estabilidad en el largo plazo. Pues una comunidad que no admita la diversidad y que excluya la divergencia, que las margine o las reprima, es una comunidad que opta por la violencia y su propia inseguridad como frutos de su intolerancia.

La consecuencia ineludible que se impone es la necesidad de cultivar las virtudes que refuerzan las corrientes de cohesión colectiva y, sobre todo, las que en el plano individual impulsan la transigencia y la comprensión: en definitiva lo que se entiende por tolerancia. Bien es verdad que históricamente, esta última ha sido por lo general más bien escasa e inestable. El hombre se ha mostrado casi siempre intolerante en sus miedos, en la pugna por sus intereses, en el descontrol de sus pasiones, en el uso de la fuerza... y en su ambición de homogeneidad. Es cierto que algunos nacen con proclividad a la comprensión: son los genéticamente tolerantes. Aunque han sido siempre los menos, han tenido el mérito de desmentir la idea de que la niñez sea por definición e indefectiblemente intolerante. Pero, se nazca o no con esa cualidad, lo imperioso es la necesidad de un ulterior cultivo, en uno mismo y en los demás, de esa apertura de espíritu que la tolerancia implica, pues ésta es siempre el resultado de un esfuerzo de concienciación paciente y continuado.

En cualquier caso, es del todo evidente que la práctica consciente de la tolerancia ni ha sido, ni es, ni será nunca comportamiento fácil. La capacidad de ponerse en el lugar del otro es, en sí, infrecuente y azarosa. Tolerar, transigir, comprender, hacerse cargo... son brotes de una misma cepa virtuosa, que la convivencia armónica demanda. Y para que grane en frutos, exige que las partes renuncien previamente a cualquier maximalismo: renuncia efectiva y renovada día a día. Todo ello es parte implícita del tan traído y llevado «pacto social». Pacto en permanente riesgo potencial de precariedad, dada la complejísima y a menudo poco asentada psicología íntima del ser humano y su consecuente comportamiento social aleatorio. Peligros que requieren un permanente estado de alerta, al que no contribuye la frecuente falta de claridad sobre lo que es en esencia la tolerancia, su función, modos, extensión y límites.

Históricamente, Occidente ha hecho patente la misma proclividad y versatilidad que han tenido las demás civilizaciones en lo que atañe a intolerancia. Se ha mostrado quizás menos refinada y con menor inventiva que las civilizaciones orientales a la hora de su aplicación práctica, pero desde luego más eficiente, en cambio, en sus métodos de persecución y eliminación masivos. Ha carecido por fortuna de originalidad, en este caso; circunstancia que obliga a subrayar con fuerza la que sí ha

tenido respecto de su opuesto: la tolerancia. Ahí sí, Occidente se ha mostrado imaginativo, ha innovado y consolidado unos cánones morales para su mayor gloria. El proceso ha llevado tiempo. En su evolución, un corto número de moralistas se consagraron como figuras históricas a través de sus aportaciones. Pese al relativismo de cuanto suele afectar a la moral, los caminos que ellos abrieron y recorrieron son haces de luz que hoy nos siguen iluminando y orientando.

El proceso se inicia con las trágicas Guerras de Religión, que devastaron Europa en los siglos XVI y XVII. Sus desastrosas consecuencias alcanzaron tales proporciones de desolación, sin claros vencedores y con generalizada ruina, que los espíritus de la época terminaron por comprender que la única vía de reencontrar la paz era la convivencia entre los credos. Convivencia inicialmente —y, en ciertos casos, durante mucho tiempo— desigual y llena de limitaciones y cortapisas respecto de las confesiones cristianas minoritarias. Pero, lentamente, se fue pasando del escueto respeto de sus vidas y poco más, a la progresiva equiparación de derechos y libertades; una evolución que terminó favoreciendo igualmente, ya en el XIX, a otras minorías: judíos, gitanos, etc.

La tolerancia es históricamente el producto de la comprensión de la irreconciliabilidad de fes igualmente dogmáticas, y de la improbabilidad práctica de la victoria total de una sobre la otra. Los que desearon sobrevivir se dieron cuenta que tenían que tolerar el error. Gradualmente llegaron a ver méritos en la diversidad y así se convirtieron en escépticos acerca de las soluciones definitivas en los asuntos humanos.

Al efecto, Spinoza con su *Tratado teológico-político* y Locke con su *Epístola sobre la tolerancia*, en el XVII, inician una cadena de pronunciamientos, que se proseguirán y ahondarán por los pensadores de la Ilustración, en especial a través de las aportaciones de Voltaire y Mirabeau, hasta granar en un original concepto de la tolerancia, junto a su lenta pero gradual aplicación práctica posterior. Un pensamiento que, acto seguido, fue asumido por las diversas corrientes del ideario liberal y que culmina, notoriamente, con John Stuart Mill y su ensayo *Sobre la libertad*, en el que el pensador británico desliga el debate sobre la tolerancia de su previo anclaje religioso.

Y ahí radica, precisamente, la originalidad que importa destacar de la aportación de Occidente. Pues, por primera vez en la historia de la humanidad, se propugnó la tolerancia en y por sí misma, totalmente desvinculada de creencias religiosas y de idearios y doctrinas, así como de finalidades ajenas a sí misma. En el contexto de laicización de la convivencia, la tolerancia terminó así asumiendo funciones y fines que tradicionalmente venían siendo dominio de la caridad. De esa manera, en cuanto virtud laica, la tolerancia entiende el inherente altruismo como un deber y no, como en el caso de la caridad, como una generosidad meramente voluntaria, vinculada a fin distinto al acto en sí. La tolerancia alcanza en sí misma su satisfacción.

Las fuentes de la intolerancia y sus expresiones concretas están bastante claras en el ánimo de todos. Es por ejemplo evidente que la inseguridad personal o de grupo suele provocar, como reacción, la intransigencia ante lo que es o se percibe como amenaza. El individuo o grupo, en tal caso, a la busca de amparo, procuran su integración en entidades sociales más aparentemente capaces de brindar protección, tanto por el peso de su mayor número y la disciplina que garantiza su cohesión, como por la contundencia exaltada con que a veces expresan sus convicciones. Dichas entidades constituyen “refugios” contra el temor, y consolidan su fuerza aglutinadora mediante la exclusión

discriminadora de los no adherentes, expresada con particular vehemencia frente a los que encarnan el origen hipotético o real de esa inseguridad. Similar procedencia tienen, en su última ratio, los diversos fundamentalismos e integristas, que hacen de la extremista interpretación de sus credos e idearios aberrante consuelo de sus íntimos resentimientos y sectarios complejos.

Las fuentes y las expresiones prácticas de la tolerancia, por el contrario, no disfrutan de similar grado de conocimiento generalizado, ni cuentan con pareja difusión. No son noticia, como suelen serlo las expresiones de intolerancia. Curiosamente, se parte incluso de la falsa impresión de que la tolerancia es un atributo natural, tanto del ser humano como de las sociedades por él formadas, no obstante su evidente excepcionalidad. Se tiende a pasar por alto que es el fruto —hay que insistir— de un empeño persistente de concienciación y de práctica cotidiana respecto a la diversidad, a quienes son diferentes, piensan distinto o tienen otras creencias.

En todo caso, la tolerancia —dentro de los límites que serán abordados más adelante— es, en sí misma, expresión del sentido de seguridad de quien la practica. Frente a quienes se lamentan de que, al revés de lo que ocurre con la violencia, la tolerancia no genera tolerancia, cabe afirmar por el contrario que la ejemplaridad, en este caso, sí suele promover imitación. Un clima social de predominante transigencia y solidaridad, ¡claro que incita a extender y multiplicar su práctica!, al tiempo que, desde su confianza en sí misma, tal sociedad hace que cualquier conato discriminatorio sea colectivamente mal visto y desaprobado. En la medida de lo posible, incluso, la propia práctica de la tolerancia ha de proponerse promover el efecto de ejemplaridad y el formativo. Es por lo demás notorio que una sociedad abierta suele ser modelo de tolerancia, en tanto que una sociedad formalista, poco flexible y apegada a la tradición estricta es, en principio, poco dada a admitir la novedad y la diversidad.

Hay tolerancias fáciles de practicar, bien por la curiosidad, la simpatía o la alteración que el extraño se sabe granjear; o por la coincidencia básica de valores; o por el avatar de las circunstancias históricas que en un momento dado puedan ser vividas de consuno. En tales o parecidos casos, apenas cabe hablar con propiedad de tolerancias. El concepto habría de reservarse más bien a sus opuestos: es decir, cuando no se dan esas coincidencias en los valores, los intereses, los gustos o las costumbres, sino sendas disparidades, en grados más o menos pronunciados. Porque la tolerancia implica siempre, en alguna medida, un violentarse a sí mismo en el empeño de comprender al otro y en la voluntad de convivir con él en armonía. Un afán, se entiende, que a la vez busca y debe encontrar, como condición, reciprocidad por la otra parte. Alain Etchegoyen recuerda que “el concepto de tolerancia engloba la idea de soportar”; pero la acción ha de converger necesariamente desde el protagonismo tolerante de ambos actores.

La duda, así como también la largamente probada posibilidad de error en el ser humano, conforman otro de los hontanares de la tolerancia: acaso el más destacado a título individual. Conocida es la compleja relación racional que una buena parte de la humanidad mantiene en su edad adulta con la verdad. La persona que haya tenido alguna vez la experiencia de haber estado en el error en cuestión trascendente, o por él tenida como tal, es ya de por vida un adicto a la duda. Y la duda es, como la fiebre, una llamada de atención sobre una probable anomalía, una disfunción, una incorrección: un error. Detectado este último, ese dudar incita a la busca de otra certidumbre, la cual a su vez deberá someterse a la criba permanente de la duda. Y en esa lucha, cuño de identidad de la dignidad del hombre, no puede por menos que generarse la conciencia de la fragilidad de los

resultados del discurrir del hombre en el plano trascendente. Por ello, a la vista de la precariedad habitual de esos logros, difícil queda no extender el beneficio de la duda a la diversidad y a la discrepancia, cuando las haya. Al decir de Voltaire, “la tolerancia mutua es el único remedio a los errores que pervierten el espíritu de los hombres de uno al otro extremo del universo”.

La tolerancia es, pues, virtud de convivencia: exige alteridad. Se tolera al otro; la diferencia que el otro presenta. Hasta tal punto es eso así que el hombre, en soledad, descubre que ha de ejercer tolerancia respecto de sí mismo; respecto de ese otro que convive en uno mismo. Mas, como ya queda dicho, la tolerancia no se da de manera espontánea salvo en contadísimas personas: los “genéticamente tolerantes”, en contraposición a los intolerantes de nacimiento o los que lo son a ultranza, netamente más numerosos, incluso entre intelectuales. Como ejemplos, entre tantos, Cioran lo era, irreductible; y Claudel, en su *Diario*, llega al extremo de consignar: “Tolerar, palabra inmunda”.

Por consiguiente, en la mayoría de los casos, la tolerancia ha de ser aprendida con decisión; y cultivada y aplicada con esmero y sin desmayo. Se debería llegar a crear hábito; pero, en cuanto virtud racional, es por naturaleza inestable, puesto que contradice el “impulso” propio al ser humano, del que habla Karl Jaspers:

Hay en el hombre el impulso de considerar su propia forma de vida como la única verdadera, de sentir toda existencia que no sea idéntica a la suya como un reproche, como un agravio, de odiarla. De aquí se sigue la propensión a imponer lo propio a todos los demás y configurar en la mayor medida posible el mundo según ello.

La política que alimente tales tendencias corre hacia la violencia, aumenta la violencia. No escucha, no discute, excepto para salvar las apariencias, sino que somete.

Umberto Eco, por su lado, habla de “intolerancia salvaje”, la más peligrosa de las intolerancias, “que nace en ausencia de toda doctrina, de impulsos elementales”, razón por la cual resulta “difícil de individualizar y de refutar por medio de argumentos racionales”.

El aprendizaje es por consiguiente —importa insistir— un proceso crucial para toda sociedad que aspire a vivir en armonía. Exige un esfuerzo individual y colectivo, con la juventud como destinataria prioritaria. Al efecto, el filósofo Santayana advertía: “Mi senectud enjuicia con más caridad y piensa mejor de la humanidad de lo que jamás hizo mi juventud. Descuento idealizaciones, perdono parcialidades, me doy cuenta de que eso es esencial para cualquier perfección. Y en cada persona capto el fugaz destello de algo hermoso, y juro simpatía eterna hacia ello”. La juventud, en cambio, al mostrarse especialmente exigente consigo misma y respecto de los demás, es también más intransigente y, por ende, está más necesitada de esa formación en la tolerancia que se preconiza imprescindible.

Como todo en el ser humano es evolutivo, esa tolerancia aprendida puede igualmente ser objeto de olvido, después de haberla poseído durante un tiempo como virtud adquirida. Circunstancia, ésta, que así viene a incrementar la imprevisibilidad que depara la condición humana a la hora de poner a prueba su capacidad de convivencia pacífica. Una capacidad que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha visto sometida de forma creciente a una especial tensión. La revolución habida en

las comunicaciones y los transportes —espectacular en su progreso continuo y en sus consecuencias— ha conducido a que el planeta Tierra se haya convertido en un global vecindario. A golpe de adelantos tecnológicos, pueblos, culturas y civilizaciones han multiplicado lo indecible sus contactos e intercambios, y ello hasta el extremo que, a partir de un nivel suficiente de desarrollo — el que permite ser partícipes plenos—, todos nos hemos vuelto no sólo mejor conocidos los unos de los otros, sino incluso hasta familiares. Así, ha dejado ya de ser aventurado el afirmar que se ha incrementado tanto el conocimiento mutuo, que el exotismo se ha visto significativamente banalizado en casi todas las latitudes. Un proceso, éste, que viene deparando el que nuestras sociedades sean cada vez más plurales y mestizadas en el futuro.

Pero, en ese mundo en el que ya estamos, invocar la tolerancia, preconizarla, nunca bastará. Hilaire Belloc planteaba al respecto una aguda observación, al puntualizar que la idea de tolerancia carecía de significación política si faltara aplicación concreta. Como ocurre con cualquier valor social, la tolerancia no alcanza a ser virtud hasta tanto no tenga reflejo práctico efectivo. Ha de haber uno o más beneficiarios. Y, sobre todo, tiene que haber personas o colectivos que, llevados de su sentir altruista, opten efectivamente por desechar todo impulso de intolerancia y abran las puertas a la diversidad y a la divergencia. Actos, no declaraciones; o, para mayor precisión, actos como perfeccionamiento del ánimo tolerante.

A nadie se le oculta que el ejercicio de la tolerancia tiene sus límites. Si estos se rebasan, su acción se desnaturaliza y se torna debilidad; e incluso, en casos extremos, se vuelve sumisión al dictado ajeno. El tolerante lo es por oposición a pareceres y proceder que a su entender entrañan falta de generosidad o injusticia; actitud que hace patente su fuerza de carácter. Pero, a la vez, a fuer asimismo de hombre de carácter, defiende la intangibilidad de ciertos límites, garantes de su identidad e integridad como persona, así como de los de la sociedad que tiene por suya. Su puesta en peligro, bien por la vía de amenazas o por la vía de los hechos, desde la diversidad, no puede por menos que activar los oportunos y adecuados mecanismos de defensa que cada caso requiera.

Se trata de límites de orden ético, o emanados de usos y costumbres arraigados en una sociedad. Aunque no siempre tengan expresión concreta en los dispositivos legales, señalan de hecho los máximos de tolerancia que colectivamente puedan ser admitidos sin poner en riesgo la armonía existencial de esa sociedad. En el caso de Occidente, esos límites establecen excepciones de orden público frente a prácticas que nos merecen general rechazo, como la ablación ritual u otras formas de grave discriminación de la mujer, por ejemplo. Otro tanto ocurre cuando hay que invocar medidas legítimas de contención ante doctrinas y actividades desestabilizadoras, disolventes, rupturistas y similares; o ante la expresión de divergencia o antagonismo, mediante la violencia o la trasgresión de la legalidad vigente. Frente al supuesto —tantas veces invocado— de que todas las ideas son respetables, es manifiesto que hay ideas que matan, como oportunamente pusiera de relieve el ex presidente Sanguinetti de Uruguay en su discurso ante la UNESCO, a poco de ser asesinado Rabin por un fanático. No todas las doctrinas son respetables, ni tolerables, a la luz de sus consecuencias. “La ley —a juicio de Bertrand Russell— debe ser todo lo tolerante que permita su compatibilidad con la eficacia técnica y el mantenimiento del orden”. De una manera más general, Monique Canto-Sperber afirma que “la intolerancia es legítima respecto de cuanto amenaza el ejercicio mismo de la tolerancia”. En su condición de directora de investigaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Francia, se plantea el arduo problema de los límites de

tolerancia admisibles respecto del mal: “más acá de un cierto grado —dice— se puede considerar un bien el aceptar el mal; más allá, tolerar el mal es un mal casi tan grave como cometerlo”. Y, efectivamente, ante una tal vacuna sociológica, es lógico aventurar que se generarían efectos de refuerzo de la cohesión y resistencia en el seno de una sociedad, al entrar en contacto con ciertas modulaciones y cuantías del mal. La experiencia sí avala esa tesis en múltiples ámbitos morales y sociales. El quid estará siempre, sin embargo, en las posibilidades de determinar a tiempo el punto de inflexión, a fin de anticipar la adecuada acción preventiva.

En *El opio de los intelectuales*, Raymond Aron advertía que “no se debe juzgar a los adversarios como si nuestra causa se confundiera con la verdad última”; de hecho, ni a los adversarios ni a cuantos son acreedores a nuestra tolerancia. Pese a que Unamuno sostenía que “los verdaderamente convencidos suelen ser los más tolerantes”, tanto la experiencia histórica como la cercana, en los ámbitos ideológico y religioso, los ejemplos que pudieran extraerse no parecen avalar tal creencia. Los fanatismos han dado y siguen dando pruebas muy opuestas, y ¿quiénes más convencidos que ellos? Sin llegar al extremo de apreciar incompatibilidad entre creerse en la verdad y ser capaz de tolerancia, sí se intuye difícil la posibilidad de otorgar, desde aquélla, concesiones que puedan erosionarla siquiera mínimamente. Así pensaba también Renan respecto de los que creen tener toda la razón. Canto-Sperber lo plantea con lucidez:

“Basar la intolerancia sobre la exigencia de hacer respetar la verdad, parece cuestión problemática. Por más seguros que estemos de estar en la verdad respecto de creencias morales..., esa certeza no puede por sí sola jamás justificar las restricciones puestas a la libertad individual. La intolerancia basada en la verdad puede ser tan intolerante como la intolerancia basada en el error. Puede ser a veces necesario recurrir a una intolerancia basada en lo que se cree verdadero, pero entonces hay que asumir el llamarla intolerancia”.

También por exceso puede ser desnaturalizada la acción de tolerancia. Algún caso histórico podría resultar al efecto ilustrativo, como por ejemplo el período que acabó llevando a la independencia de México al Estado de Texas. Es evidente que, allí, la excesiva tolerancia inicial con los asentamientos de colonos venidos del Este hizo, entre otras razones y a poco andar, imposible de evitar la secesión violenta. Hoy, salvadas las distancias y peculiaridades de las circunstancias que vivimos, estamos en presencia de un flujo migratorio similar, difícilmente contenible. Es gente atraída por el bienestar de que goza la Europa occidental, ansiosa de trabajo y de mejores perspectivas de vida, capaces de arriesgar las penalidades del desarraigo, la nostalgia, la separación familiar y mil otras desventuras iniciales personales con tal de llegar a vivir con esperanza. El fenómeno es de insoslayable actualidad, tanto por el número de los que llegan, como por los límites de asimilación que ofrecen las sociedades receptoras; límites que no pueden ser ignorados sin incurrir en imprudencia temeraria. Por generoso que sea el ánimo de tolerancia que se les pueda brindar en la acogida —que desde luego debe ser todo lo amplio posible—, ha de primar en última instancia el hecho elemental de que sólo la integración plena puede garantizar, a medio plazo, la pervivencia de las sociedades de acogida en su condición de sociedades abiertas, con sus tradiciones y valores voluntariamente preservadas. Toda admisión por exceso y toda demasía en la tolerancia frente a la resistencia de grupo a esa integración, cuestionarán la supervivencia del modo de ser de la sociedad receptora, así como el de su vida institucional.

En cualquier caso —y volviendo a la línea argumental previa a estos ejemplos—, ante el aforismo “comprender todo es perdonar todo”, Maurois observaba con hondura que eso era “verdad en la vida interior, falso en el ámbito de la vida activa”. En el arcano íntimo de la persona, no existen límites a la filantropía, a la demasía altruista, a la generosidad en grado heroico propia del “camino de perfección”. Pero en el ámbito de la vida activa, tanto en la personal como, a mayor abundamiento, en la pública, los límites son inevitables por necesarios, según ha quedado expuesto. Según Tierno, además, “el riesgo de la mucha comprensión y tolerancia suele ser la indiferencia moral o el cinismo vulgar”. ¡No es, ciertamente, riesgo pequeño!...

La tolerancia, así, ya sea como cualidad de la persona o como meritoria virtud colectiva, como dimensión innata o adquisición esforzada, ha de obedecer por fuerza a una finalidad, buscada y abierta. Ha de tener un sentido. Y, a la vez, su práctica, susceptible en sí de alcanzar altos niveles de oportunidad, eficacia y grandeza de espíritu en la ejecución, ha de concebirse en ocasiones como un auténtico “arte”. La tolerancia no es caridad, ni es compasión; tampoco altruismo puro. No debe serlo. Ha de tener un propósito; perseguir una finalidad y buscar una armonía social; favorecer, siendo favorecido: tener, pues, un sentido. La tolerancia, al tiempo que es un recurso para enriquecerse moral y vitalmente a través de la diversidad, así como también para mantener la necesaria flexibilidad y dinamismo social, conservando la capacidad de abrirse al futuro, se propone a la vez, a menudo, complementarse como recurso de excepción: por ejemplo, el rejuvenecimiento de la edad media de la población; o la financiación de la seguridad social; o la cobertura de la oferta laboral poco atractiva para la ciudadanía propia; o todas a la vez. Sólo si el interés queda puesto de manifiesto con precisión, podrán ser evitados los rechazos de uno u otro origen o naturaleza. La tolerancia tácita, o bien nace de la indiferencia, o bien es debilidad inconfesa e impotencia práctica frente a los problemas que plantea.

Buena parte de los efectos que con la tolerancia se persiguen, dependen de la forma y de los medios con que aquélla es brindada y dispensada. Y, a su vez, éstos son resultado de la claridad conceptual con que es abordada de origen cada motivación tolerante concreta. Si fuese concebida como una concesión graciosa, como una caridad, como una dádiva, las posibilidades de fracasar en su aplicación práctica son casi inevitables. Si, por el contrario, la tolerancia es pensada como emanación del propio interés, y aplicada como contrapartida justa y necesaria para el logro de ese interés, las posibilidades de éxito se abren como lógica consecuencia. La claridad en el *do ut des* agiliza el entendimiento y sana el espíritu de participación de las partes. Como toda negociación, también ésta requiere de habilidad y tino: es decir, de “arte”.